Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: ALMERIA — MUNICIPIO: LUBRÍN

ACTUACION:11-LUBRIN/ADSU — COD.PROMOCIÓN: 1047

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-15	225,64	225,64	20.646,06	1	VIVIENDA LIBRE
PR-16	282,47	282,47	25.846,01	1	VIVIENDA LIBRE
PR-17	150,24	150,24	13.746,96	1	VIVIENDA LIBRE
PR-18	158,65	158,65	14.516,48	1	VIVIENDA LIBRE
PR-19	185,22	185,22	16.947,63	1	VIVIENDA LIBRE
PR-20	244,56	244,56	22.377,24	1	VIVIENDA LIBRE
PR-27	283,22	283,22	25.914,63	1	VIVIENDA LIBRE
PR-28	259,58	259,58	23.751,57	1	VIVIENDA LIBRE
PR-33	172,32	172,32	15.767,28	1	VIVIENDA LIBRE
PR-34	172,39	172,39	15.773,69	1	VIVIENDA LIBRE
PR-35	154,44	154,44	14.131,26	1	VIVIENDA LIBRE
PR-36	154,64	154,64	12.734,60	1	VIVIENDA LIBRE
PR-39	153,49	153,49	12.639,90	1	VIVIENDA LIBRE
PR-40	172,39	172,39	15.773,69	1	VIVIENDA LIBRE
PR-43	172,33	172,33	15.768,20	1	VIVIENDA LIBRE
PR-44	150,87	150,87	13.804,61	1	VIVIENDA LIBRE
PR-45	150,87	150,87	13.804,61	1	VIVIENDA LIBRE
PR-46	172,33	172,33	15.768,20	1	VIVIENDA LIBRE
PR-53	175,21	175,21	14.428,54	1	VIVIENDA LIBRE
PR-54	175,27	175,27	14.433,48	1	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.

Las parcelas se entregarán sin movimiento de tierras en el interior de las mismas, cuya situación conoce y acepta expresamente el licitador.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROMOCIÓN LIBRE EN EL ADSU DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBRÍN, ALMERÍA

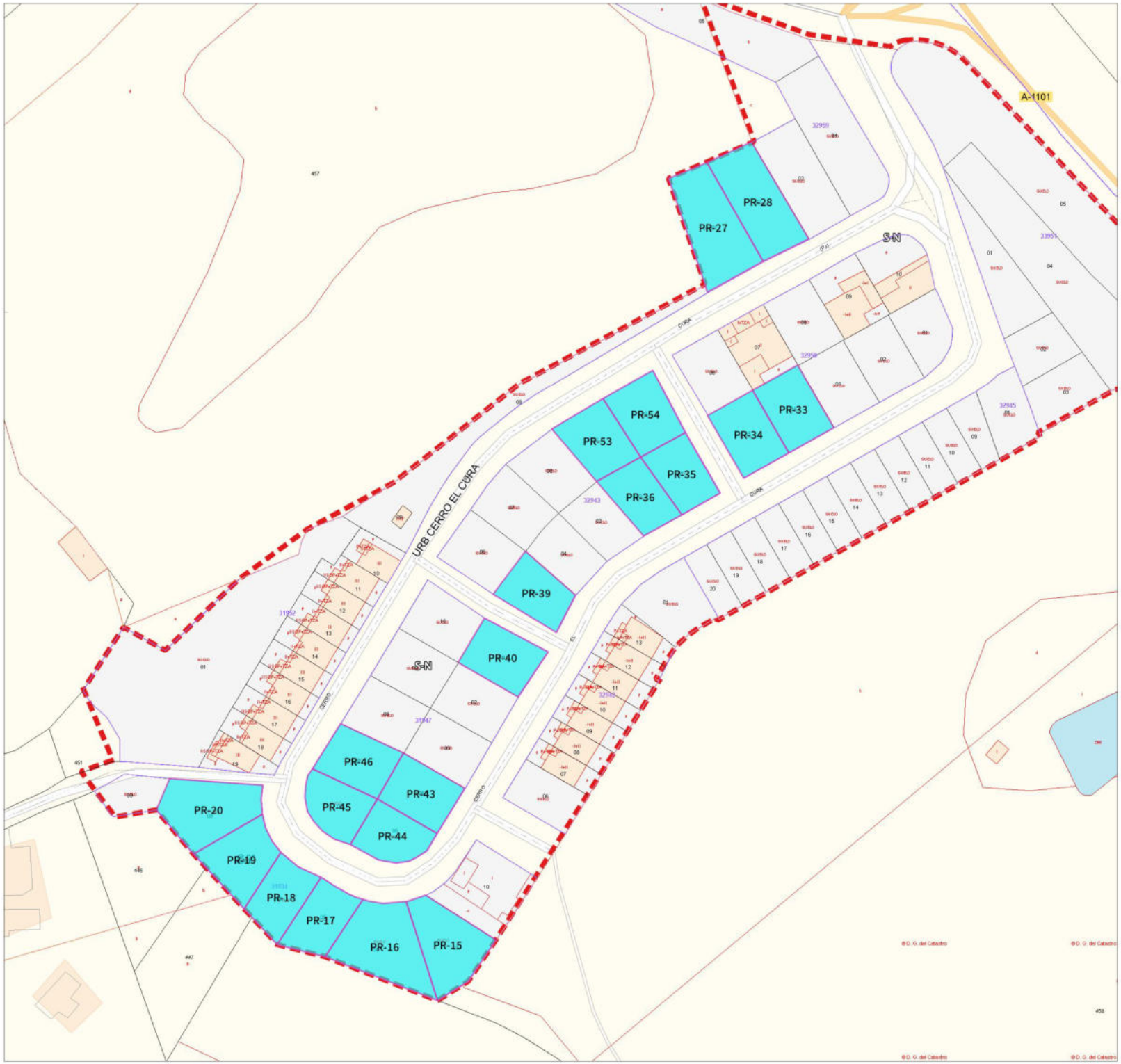
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 1047

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROMOCIÓN LIBRE EN EL ADSU DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBRÍN, ALMERÍA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:800
EXPEDIENTE: 1047

0 20 40 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: CADIZ — MUNICIPIO: JEREZ DE LA FRONTERA

ACTUACION:11-JEREZ DE LA FRA./PUERTA SUR 2H-2 — COD.PROMOCIÓN: 319

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-M4 -3	8.693,61	12.153,00	2.652.006,63	121	VIVIENDA LIBRE
PR-M4 -4	6.905,51	10.415,00	2.281.022,46	103	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Se admiten ofertas de compraventa y de opción de compra.

Las parcelas se encuentran afectadas por un Centro de Transformación para lo cual se tendrá que reservar la superficie necesaria, cuya situación conoce y acepta expresamente el licitador.

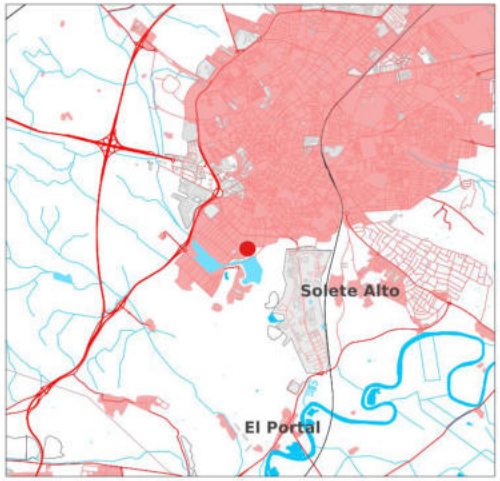
Se expresa a continuación la potencia máxima de electricidad adscrita a las parcelas de conformidad con las instalaciones ejecutadas en la urbanización:

PARCELA	EDIFICABILIDAD	Nº VVAS	POTENCIA TOTAL
PR-M4-3	12.153 m2t	121	1.840,60 kW
PR-M4-4	10.415 m2t	103	1.462,31 kW

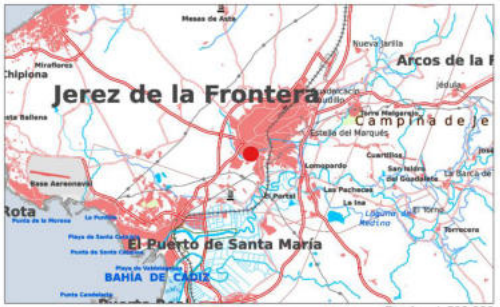
Las parcelas se encuentran gravadas con una servidumbre de paso, luces y vistas en los términos pactados en Escritura Pública autorizada por la notaria de Jerez de la Frontera Dña. Dolores Conesa Lorenzo de 15 de junio de 2006, cuya situación conoce y acepta expresamente el licitador.

Las parcelas se destinarán a la construcción de viviendas, no obstante se admitirá la edificación con destino a usos terciarios compatibles conforme a las determinaciones establecidas en el documento de Revisión - Adaptación del PGOU de Jerez de la Frontera.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS LIBRES PROTEGIDAS, UBICADA EN LA MANZANA 4 SECTOR 2-H2 DEL POLÍGONO PUERTA DEL SUR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 319

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS LIBRES PROTEGIDAS, UBICADA EN LA MANZANA 4 SECTOR 2-H2 DEL POLÍGONO PUERTA DEL SUR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:1.000
EXPEDIENTE: 319

0 10 20 30 40 50 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: CADIZ — MUNICIPIO: MEDINA-SIDONIA

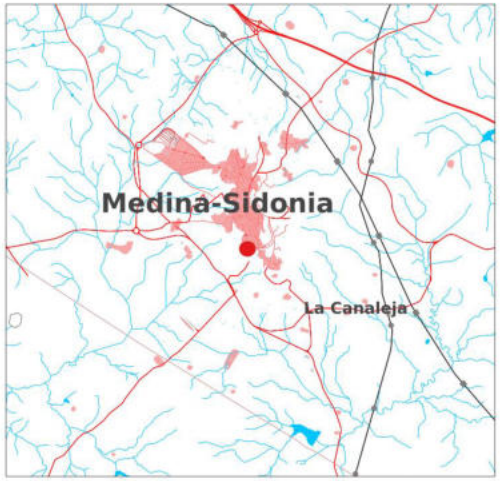
ACTUACION:32-MEDINA SIDONIA/SANTA CATALINA — COD.PROMOCIÓN: 322

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-19 -86 -. -.	287,00	373,10	83.069,04	4	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA RESIDENCIAL EN SECTOR DENOMINADO SANTA CATALINA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDINA-SIDONIA, PROVINCIA DE CÁDIZ

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 322

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA RESIDENCIAL EN SECTOR DENOMINADO SANTA CATALINA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDINA-SIDONIA, PROVINCIA DE CÁDIZ

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 322

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: CORDOBA — MUNICIPIO: CÓRDOBA

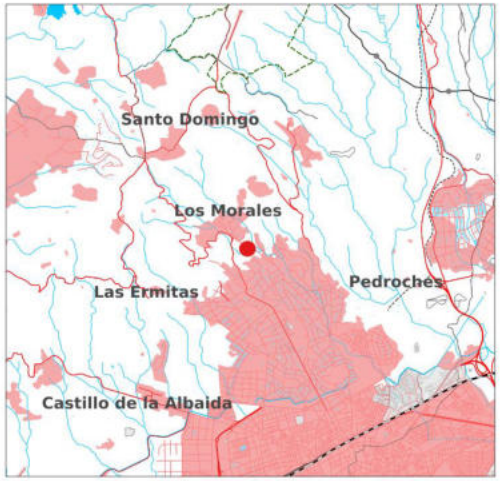
ACTUACION:65-CORDOBA/PP N3 "EL PRETORIO" — COD.PROMOCIÓN: 5959

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-12 -M2 -. -.	1.453,64	275,03	211.170,28	17	VIVIENDA LIBRE
PR-13 -M2 -. -.	1.451,31	274,59	210.831,81	16	VIVIENDA LIBRE
PR-15 -M2 -PIV-.	578,95	109,51	84.833,33	1	VIVIENDA LIBRE
PR-20 -M3 -PIV-.	232,24	43,94	32.240,41	1	VIVIENDA LIBRE
PR-7 -M1 -. -.	1.461,34	276,48	212.288,86	17	VIVIENDA LIBRE
PR-9 -M1 -. -.	1.473,30	278,75	214.026,29	17	VIVIENDA LIBRE

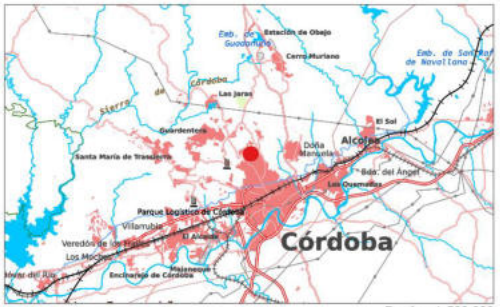
OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.
PROINDIVISO:
Los datos de superficie, edificabilidad y precio mínimo de la parcela PR- 15-M2-PIV Y PR- 20-M3-PIV expresados en la presente oferta están referidos al porcentaje
correspondientes a la titularidad de AVRA, siendo, por tanto, objeto de venta solo dicho porcentaje.
PR- 15-M2-PIV: Cuota del 39,77% propiedad de AVRA.
PR- 20-M2-PIV: Cuota del 15,18% propiedad de AVRA.
Con respecto a estas fincas, los copropietarios tendrán un derecho de adquisición preferente conforme al Código Civil.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS DE USO RESIDENCIAL EN EL SECTOR PP N3
"EL PRETORIO" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 5959

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS DE USO RESIDENCIAL EN EL SECTOR PP N3
"EL PRETORIO" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

PARCELARIO

PLANO Nº **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:1.000
EXPEDIENTE: 5959

0 10 20 30 40 50 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: GRANADA — MUNICIPIO: FUENTE VAQUEROS

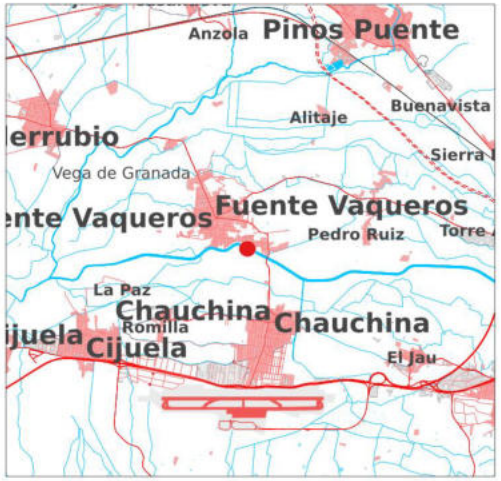
ACTUACION:11-FUENTE VAQUEROS/RASO DEL PERAL — COD.PROMOCIÓN: 92

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-2 -13 -302	127,00	170,00	8.670,29	1	VIVIENDA LIBRE
PR-2 -13 -303	127,00	170,00	8.670,29	1	VIVIENDA LIBRE
PR-2 -13 -304	127,00	170,00	8.670,29	1	VIVIENDA LIBRE
PR-2 -13 -301	127,00	170,00	8.670,29	1	VIVIENDA LIBRE

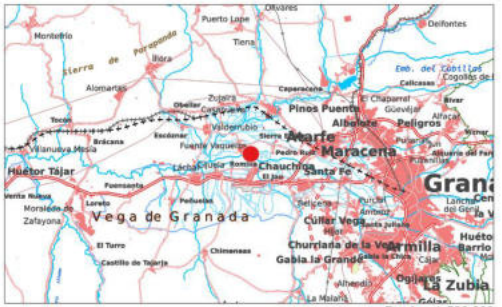
OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES UBICADAS EN LA ZONA DENOMINADA RASO DEL PERAL EN EL T.M. DE FUENTE VAQUEROS, GRANADA

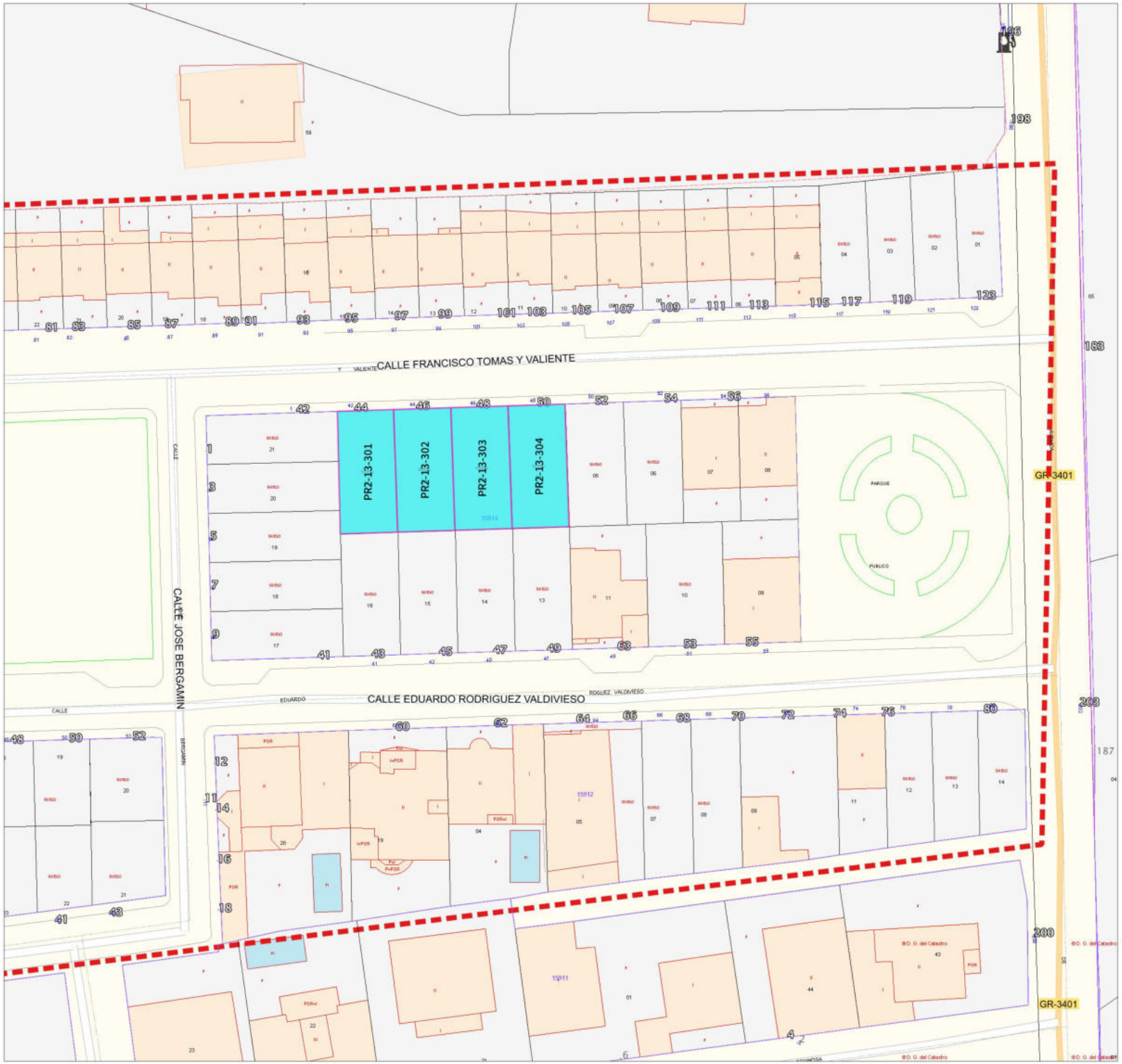
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 92

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES UBICADAS EN LA ZONA DENOMINADA RASO DEL PERAL EN EL T.M. DE FUENTE VAQUEROS, GRANADA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 92

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: HUELVA — MUNICIPIO: BONARES

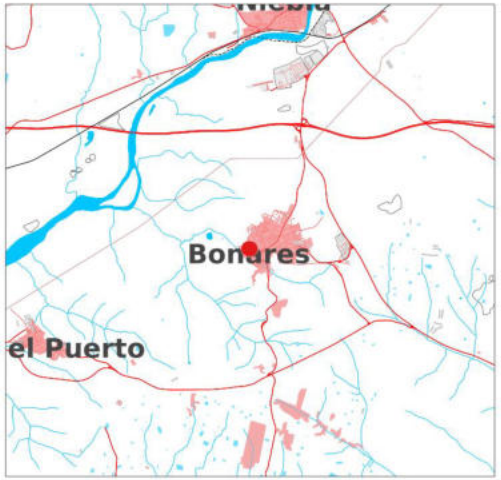
ACTUACION:11-BONARES/PP-4 — COD.PROMOCIÓN: 971

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-M08-94	137,07	184,13	26.600,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M08-95	147,98	198,79	28.750,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-141	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-142	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-143	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-144	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-145	111,50	149,78	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-146	101,64	136,54	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-147	103,06	138,44	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-148	118,43	159,09	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-149	101,52	136,37	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-150	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-151	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-152	100,06	134,41	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-M12-153	100,79	135,39	24.200,00	1	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN LIBRE DE TIPOLOGÍA UNIFAMILIAR EN EL SECTOR PP-4 ENTRE C/ BLAS INFANTE Y PINTOR VÁZQUEZ DÍAZ EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BONARES, HUELVA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 971

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN LIBRE DE TIPOLOGÍA UNIFAMILIAR EN EL SECTOR PP-4 ENTRE C/ BLAS INFANTE Y PINTOR VÁZQUEZ DÍAZ EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BONARES, HUELVA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:750
EXPEDIENTE: 971

0 10 20 30 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: HUELVA — MUNICIPIO: CARTAYA

ACTUACION:11-CARTAYA/HUERTA MONTEJO — COD.PROMOCIÓN: 48

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-4 -C	420,00	1.260,00	76.928,00	14	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA TITULARIDAD DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL EN EL SUC-17 ZONA "HUERTO MONTEJO" DENTRO DEL PGOU DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAYA, HUELVA

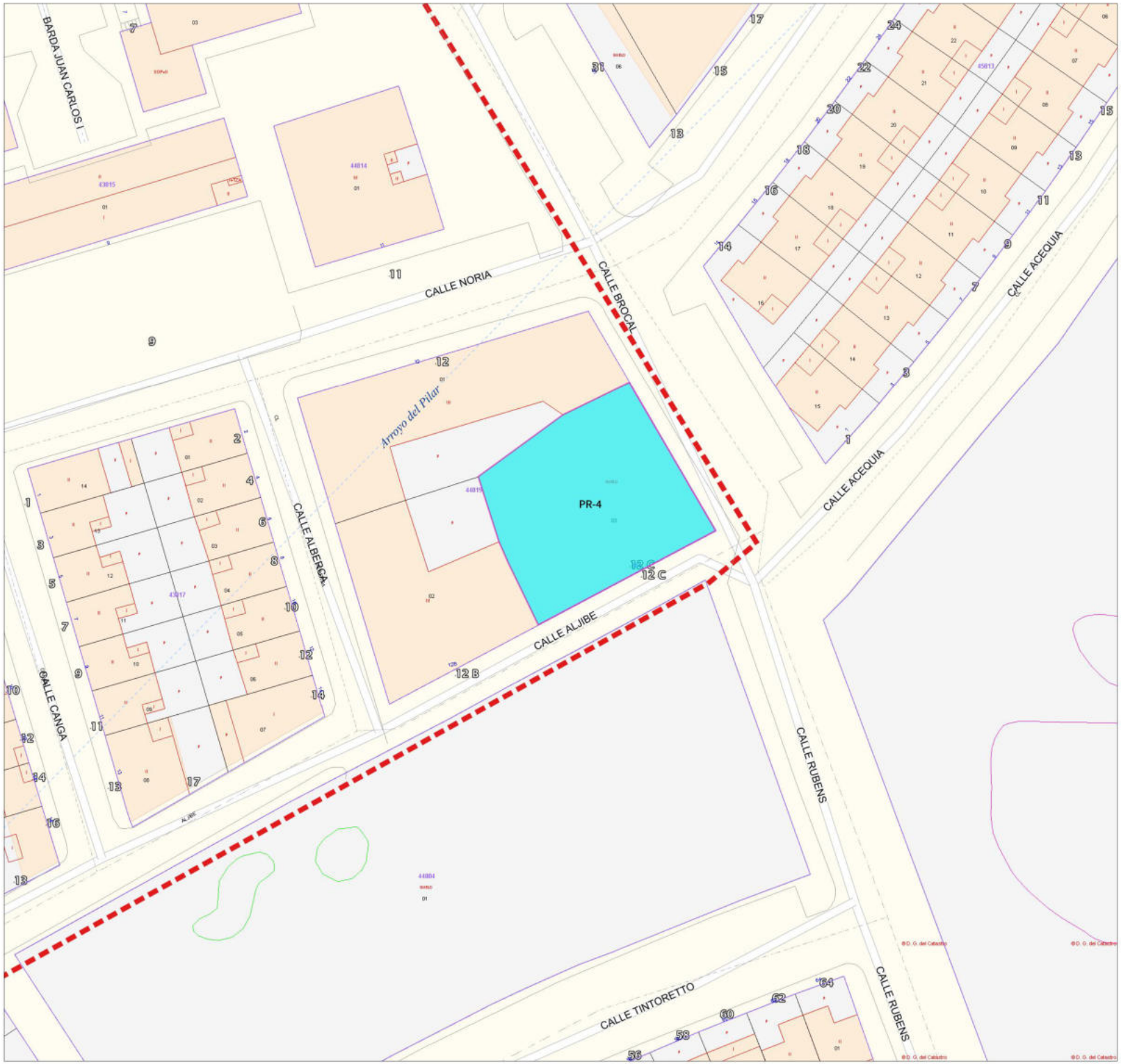
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 48

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA TITULARIDAD DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL EN EL SUC-17 ZONA "HUERTO MONTEJO" DENTRO DEL PGOU DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAYA, HUELVA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:1.000
EXPEDIENTE: 48

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: JAEN — MUNICIPIO: JAÉN

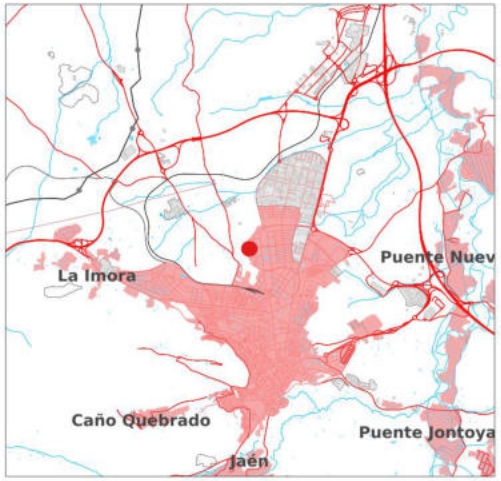
ACTUACION:11-JAEN/RNP-1 — COD.PROMOCIÓN: 85

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-U24-3B	190,40	228,48	95.733,12	3	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA EN SUELO RESIDENCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN LIBRE DE TIPOLOGÍA UNIFAMILIAR ADOSADA EN DOS PLANTAS UBICADAS EN EL SECTOR SUNP-1 DE LA FASE 3 ENTRE C/JUAN PABLO II Y C/ C EN EL T.M. DE JAÉN

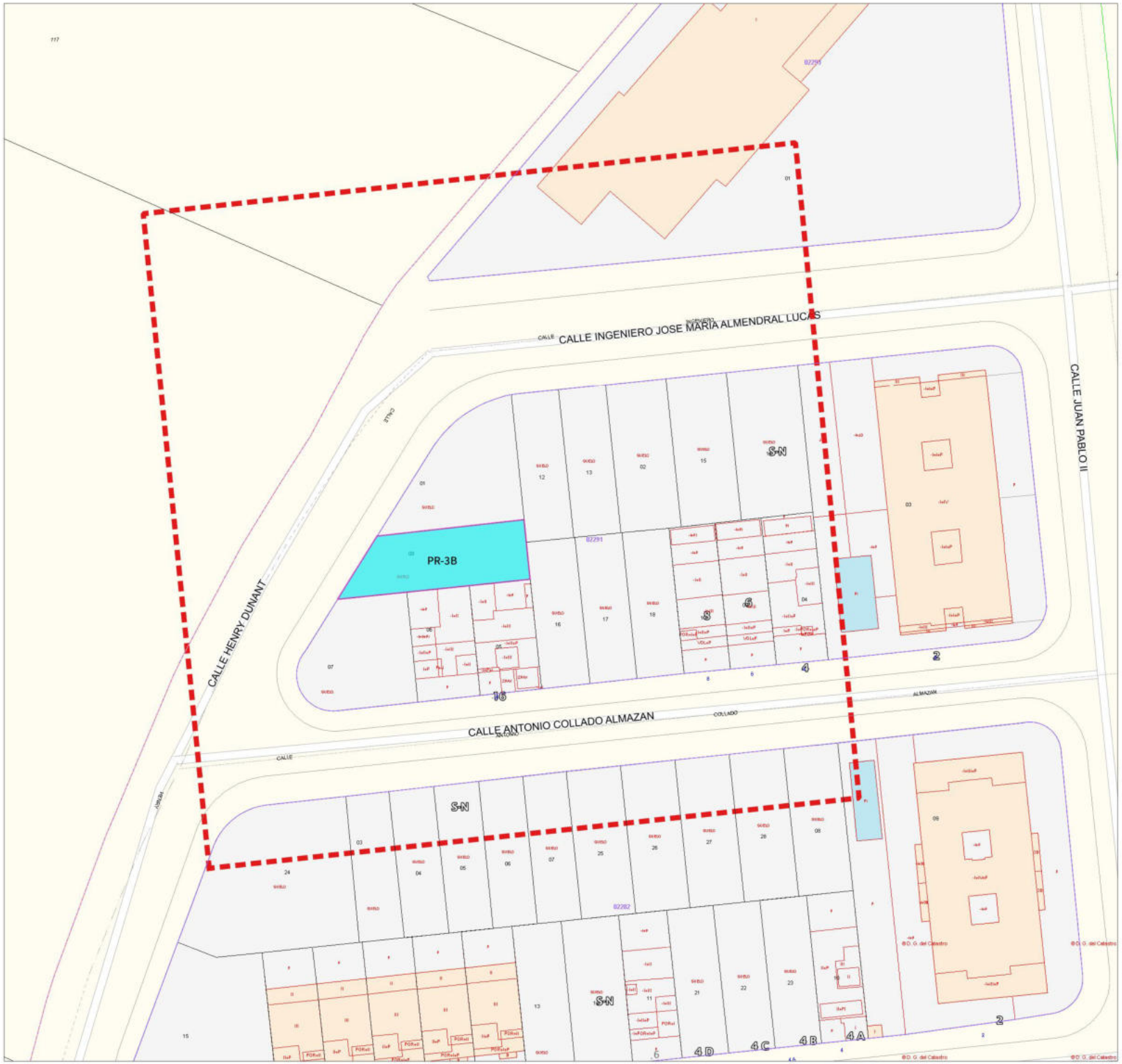
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 85

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA EN SUELO RESIDENCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN LIBRE DE TIPOLOGÍA UNIFAMILIAR ADOSADA EN DOS PLANTAS UBICADAS EN EL SECTOR SUNP-1 DE LA FASE 3 ENTRE C/JUAN PABLO II Y C/ C EN EL T.M. DE JAÉN

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 85

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: MALAGA — MUNICIPIO: CÁRTAMA

ACTUACION:11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA — COD.PROMOCIÓN: 86

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-0 -011	19,37	29,07	5.732,74	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -016	135,00	203,00	39.954,60	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -017	135,00	203,00	39.954,60	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -018	132,00	198,00	39.066,72	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -019	130,00	195,00	38.474,80	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -020	125,00	188,00	36.995,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -021	121,00	182,00	35.811,16	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -022	120,00	180,00	35.515,20	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -023	122,00	183,00	36.107,12	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -024	122,00	183,00	36.107,12	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -025	120,00	180,00	35.515,20	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -026	129,00	194,00	38.178,84	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -027	125,00	188,00	36.995,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -028	130,00	195,00	38.474,80	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -029	122,00	183,00	36.107,12	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -030	120,00	180,00	35.515,20	1	VIVIENDA LIBRE
PR-0 -031	120,00	180,00	35.515,20	1	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa con pago al contado.

Las parcelas se enajenan como cuerpo cierto, pudiendo existir ligeras oscilaciones en la superficie real y edificabilidad respecto de las inscritas.

Debido al comportamiento del terreno que puede influir en la futura edificación, AVRA ha encargado los trabajos técnicos que seguidamente se detallan y que están a disposición de todos los interesados:

1.- Estudio de Inestabilidades de ladera en la Urbanización en el Sector URC6 en Cártama (Málaga) redactado por CINTRA, cimentaciones y tratamientos S.A. en Diciembre de 1998
2.- Informe sobre evolución de la ladera del Sector URC-6 Huerta Segunda en Cártama (Málaga) redactado por Emilio Yanes Bustamante en julio de 2000
3.- Informe sobre visita para reconocimiento de urbanización en el sector URC 6 en Cártama (Málaga) redactado por Vorsevi Ingeniería y control de Calidad en Mayo de 2004
4.- Proyecto de Construcción de drenaje de la ladera sobre la que se asienta la Urbanización URC-6 Huerta Segunda en Cártama (Málaga) redactado por Narval Ingeniería S.A. en Abril de 2007.
5.- Informe global de Vorsevi Ingeniería y Control de Calidad de Mayo de 2008.

Consta en el expediente Informe urbanístico emitido por el Arquitecto Municipal en fecha 8 de febrero de 2019, del que cabe destacar :
Suelo Urbano Consolidado
Calificación Residencial
Ordenanza de aplicación N4
Información : No se conocen incidencias a considerar referidas a las parcelas señaladas
Así mismo, se podrá obtener mayor información en el Ayuntamiento de Cártama.
La presentación de oferta implicará la total aceptación de estas circunstancias y el reconocimiento de estar debidamente informado de las mismas.
El adjudicatario deberá contemplar en su proyecto la cimentación adecuada a las características geotécnicas del terreno.

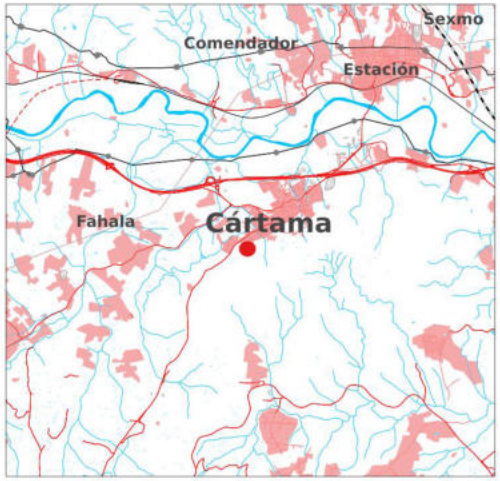
PROINDIVISO:

Los datos de superficie, edificabilidad y precio mínimo de la parcela PR- 0 -011 expresados en la presente oferta están referidos al porcentaje correspondientes a la titularidad de AVRA, siendo, por tanto, objeto de venta solo dicho porcentaje.

PR- 0 -011: Cuota del 16,14% propiedad de AVRA.

Con respecto a esta finca, los copropietarios tendrán un derecho de adquisición preferente conforme al Código Civil.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS DESTINADAS A VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE VIVIENDA PROTEGIDA TITULARIDAD DE AVRA EN LA URC.6 "HUERTA SEGUNDA" EN EL T.M. DE CÁRTAMA, MÁLAGA

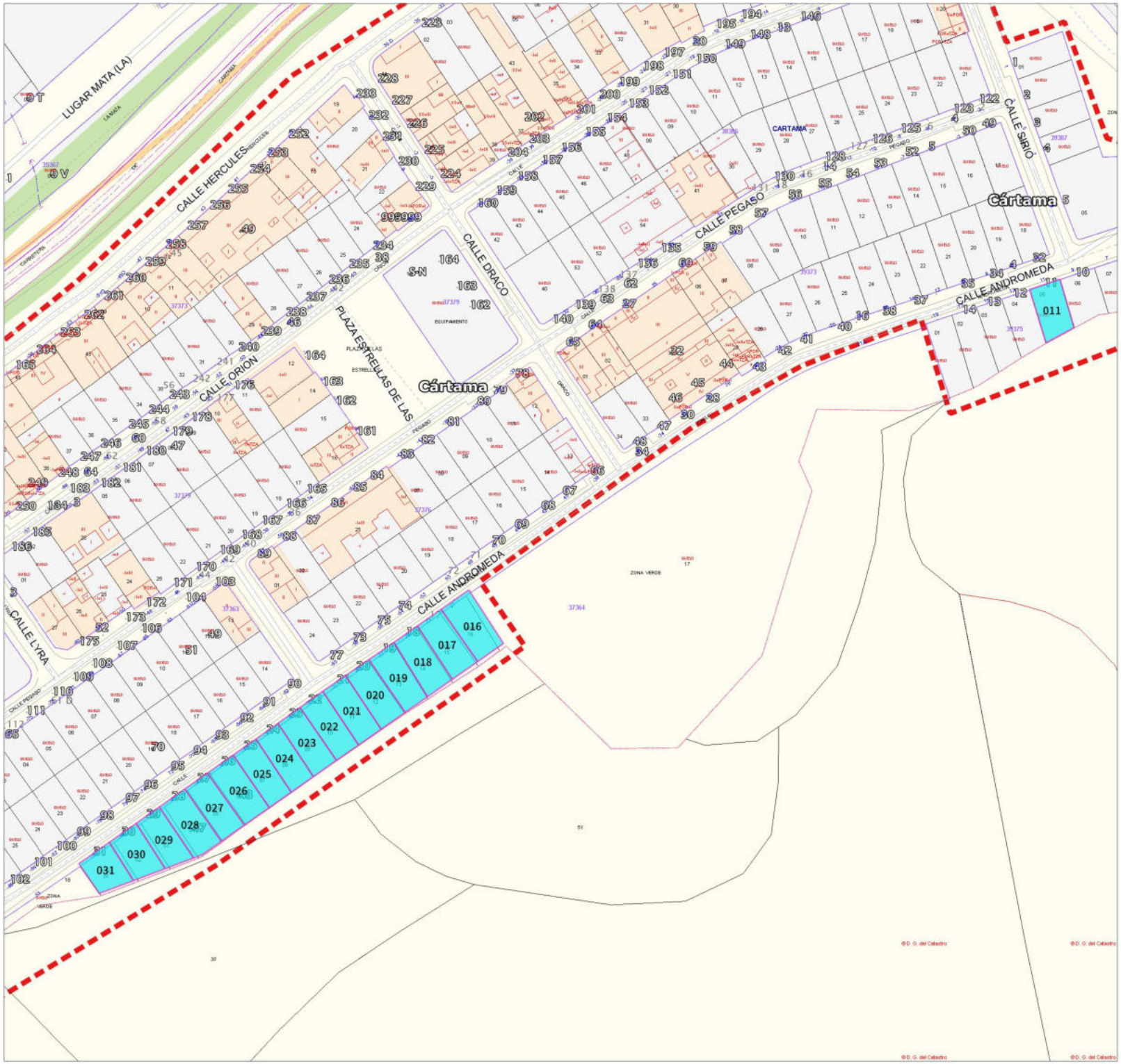
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 86

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS DESTINADAS A VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE VIVIENDA PROTEGIDA TITULARIDAD DE AVRA EN LA URC.6 "HUERTA SEGUNDA" EN EL T.M. DE CÁRTAMA, MÁLAGA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:1.000
EXPEDIENTE: 86

0 10 20 30 40 50 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — **SEPTIEMBRE 2026**

PROVINCIA: MALAGA — MUNICIPIO: MÁLAGA

ACTUACION:11-MALAGA/UE-1 SUP-T.8 "UNIVERSIDAD" — COD.PROMOCIÓN: 4563

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-68 -853-PIV	965,00	2.895,00	1.986.261,87	29	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Suelo en proceso de gestión.

Sólo se admiten ofertas de compraventa

Localización: C/ SUP-T.8 Parcela R21 – CP 29590 - Málaga

Finca Registral: 68.853 Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 8 de Málaga, tomo 3306, libro 1185, folio 126

Referencia catastral: 5949502UF6654N0001PE

Parcela en PROINDIVISO:
Uso: Residencial Libre
Superficie total de la parcela: 2.500 m²
Edificabilidad total de la parcela: 7.500 m²t
Número máximo total de viviendas: 75 viviendas.
Altura Máxima: B+5

Titularidad:
- 38,60 % - Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
 Superficie correspondiente a AVRA: 965,00 m²
 Edificabilidad correspondiente a AVRA: 2.895,00 m²t
 El porcentaje propiedad de AVRA se incorpora a la oferta como cuerpo cierto.

- 34,20 % - Brosh Desarrollos Inmobiliarios, SL
- 27,20 % - Ayuntamiento de Málaga.

Derecho de adquisición preferente entre comuneros. Derecho de Tanteo y Retracto, conforme a los dispuesto en el Código Civil (arts. 1521-1525)

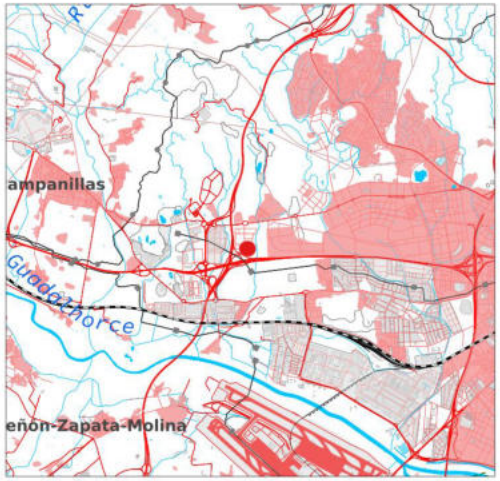
La parcela se encuentra en el sector SUP T-8 Universidad, actualmente en fase de urbanización, con un grado de ejecución del 89,43 %, según datos del informe núm. 39 firmado por la Dirección Facultativa. La finalización de las obras esta prevista para la segunda semana de noviembre de 2026.

La operación de venta se formalizará en Escritura Pública una vez que finalicen las obras de urbanización interior y se disponga del Certificado final de obra emitido por la Dirección Facultativa. A partir de esa fecha, el adquirente se incorporará como miembro de pleno derecho a la Junta de Compensación, asumiendo las cargas y derechos que, en atención al porcentaje de propiedad adquirido, le correspondan. No obstante, dicha formalización podrá anticiparse a instancias del adjudicatario y por su interés particular, siendo conocedor y aceptando el estado de urbanización de la parcela.

AVRA asumirá, exclusivamente, los costes de urbanización interior pendientes de ejecución en base al presupuesto aprobado en la Asamblea de la Junta de Compensación de 18 de Diciembre de 2025 que ascienden a 97.010,91€

Todos los costes que puedan generarse por cualquier otro concepto: incremento de costes, ejecución de las cargas externas, impuestos, tasas, etc., que supongan un incremento de las cargas inherentes a la parcela, serán por cuenta de la adjudicataria.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

SUELO RESIDENCIAL EN LA UE-1 SUPT-8 "UNIVERSIDAD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:20.000
EXPEDIENTE: 4563

0 200 400 600 800 1.000 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



SUELO RESIDENCIAL EN LA UE-1 SUPT-8 "UNIVERSIDAD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA

PARCELARIO

PLANO Nº **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:3.000
EXPEDIENTE: 4563

0 30 60 90 120 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: SEVILLA — MUNICIPIO: BRENES

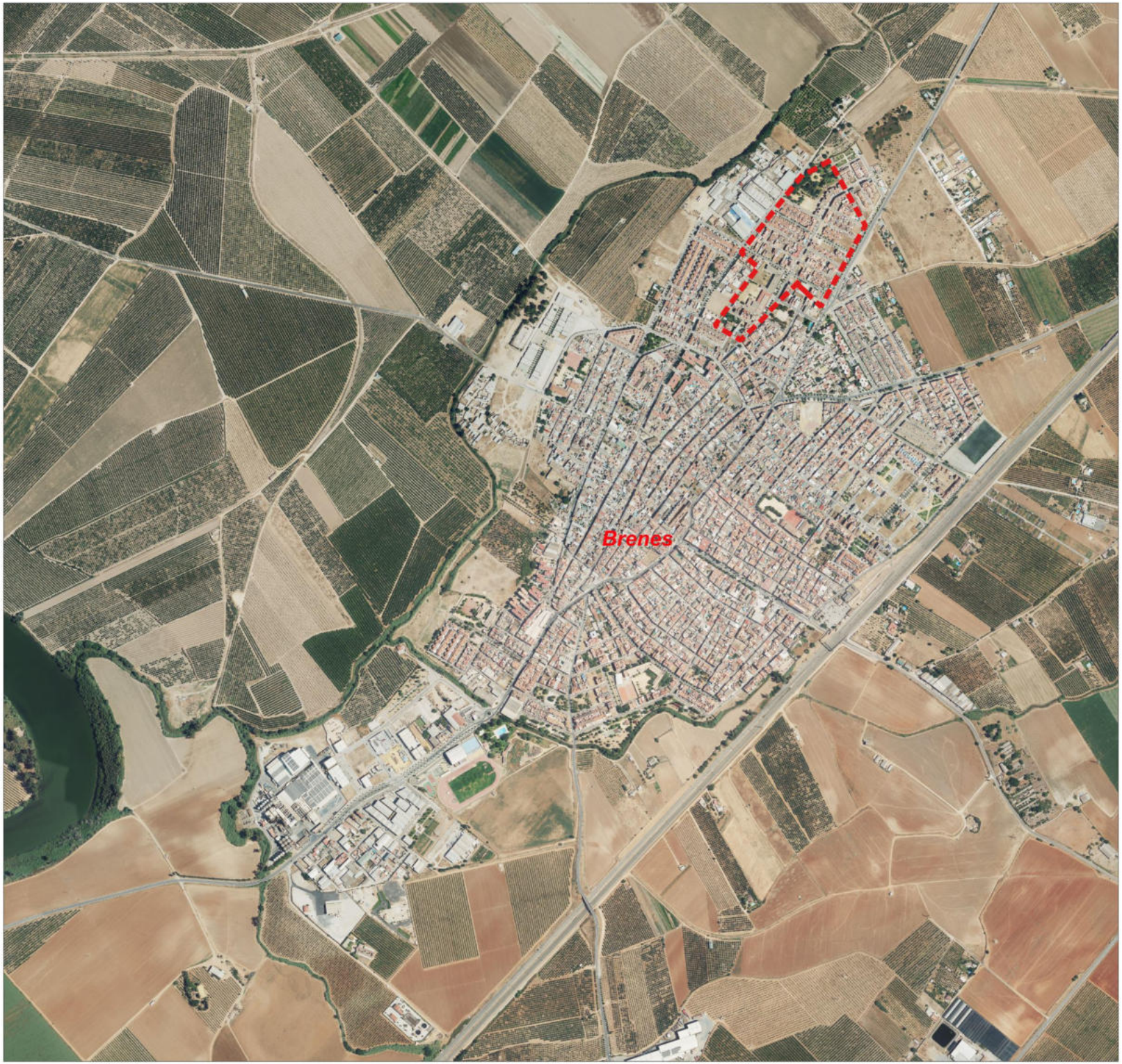
ACTUACION:65-BRENES/CRDL SEVILLA AE7 ZAMORAL VP11 — COD.PROMOCIÓN: 1524

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-293	138,86	291,62	40.159,88	3	VIVIENDA LIBRE
PR-294	116,02	244,13	33.514,72	3	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.

El número de viviendas es estimado y en cualquier caso se adecuará al planeamiento y ordenanzas municipales.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR UE-1 CORDEL DE SEVILLA AE-7 ZAMORAL VP11 EN EL T.M. DE BRENES, SEVILLA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 1524

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR UE-1 CORDEL DE SEVILLA AE-7 ZAMORAL VP11 EN EL T.M. DE BRENES, SEVILLA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 1524

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: SEVILLA — MUNICIPIO: BRENES

ACTUACION:11-BRENES/ARI-6 "CLDA. ENCINILLA" — COD.PROMOCIÓN: 2320

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-2 -2.1-- --	662,74	1.297,65	189.868,89	15	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Se admiten ofertas de compraventa y de opción de compra.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL DEL SECTOR ARI-6 UBICADA EN LA ZONA DENOMINADA "CAMINO ENCINILLA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BRENES, SEVILLA

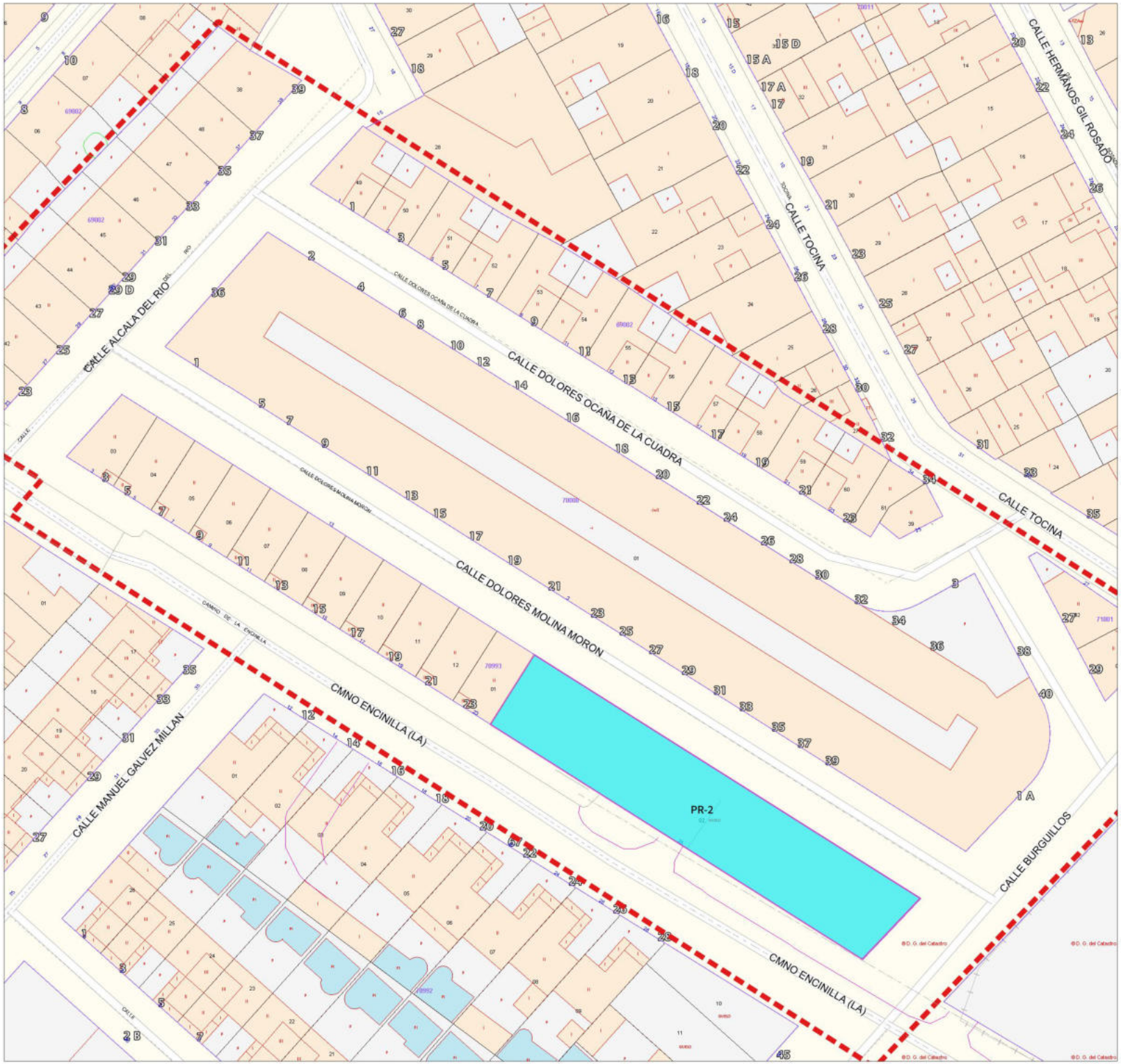
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 2320

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA DE AVRA EN SUELO RESIDENCIAL DEL SECTOR ARI-6 UBICADA EN LA ZONA DENOMINADA "CAMINO ENCINILLA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BRENES, SEVILLA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:500
EXPEDIENTE: 2320

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: SEVILLA — MUNICIPIO: LEBRIJA

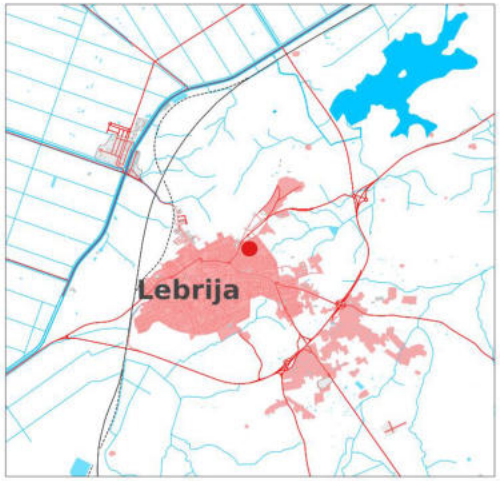
ACTUACION:61-LEBRIJA/LA CUBA — COD.PROMOCIÓN: 4632

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-I -5 -. -.	266,25	266,25	58.536,00	3	VIVIENDA LIBRE

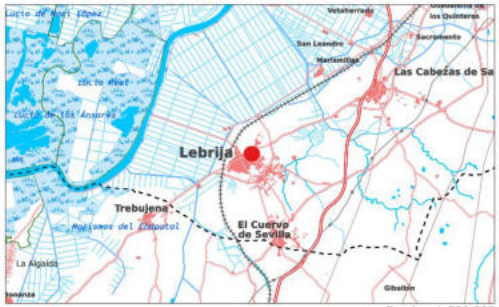
OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS DE USO RESIDENCIAL EN URBANIZACIÓN "LA CUBA"
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SEVILLA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:10.000
EXPEDIENTE: 4632

0 100 200 300 400 500 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS DE USO RESIDENCIAL EN URBANIZACIÓN "LA CUBA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SEVILLA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 4632

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: SEVILLA — MUNICIPIO: RINCONADA (LA)

ACTUACION:11-LA RINCONADA/UE-14 Y UE-15 — COD.PROMOCIÓN: 3693

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
01-45 -RU -5 -.	600,00	788,00	257.816,98	5	VIVIENDA LIBRE

OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELA RESIDENCIAL EN UE-14 Y UE-15 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA, SEVILLA

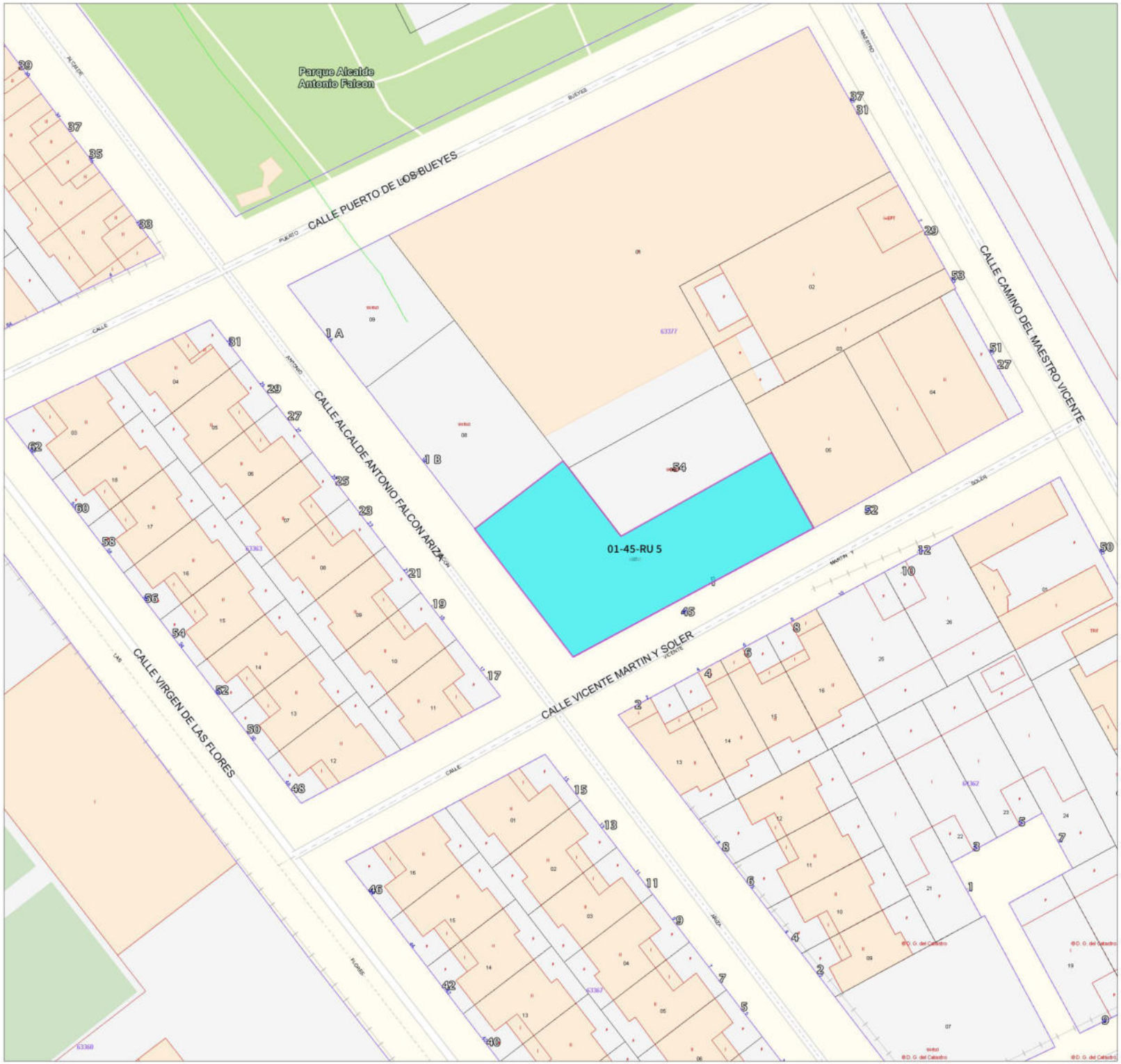
PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 3693

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELA RESIDENCIAL EN UE-14 Y UE-15 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA, SEVILLA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA: 1:500
EXPEDIENTE: 3693

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

OFERTA PÚBLICA DE VENTA (SUBASTA)

SUELO RESIDENCIAL — SEPTIEMBRE 2026

PROVINCIA: SEVILLA — MUNICIPIO: SEVILLA

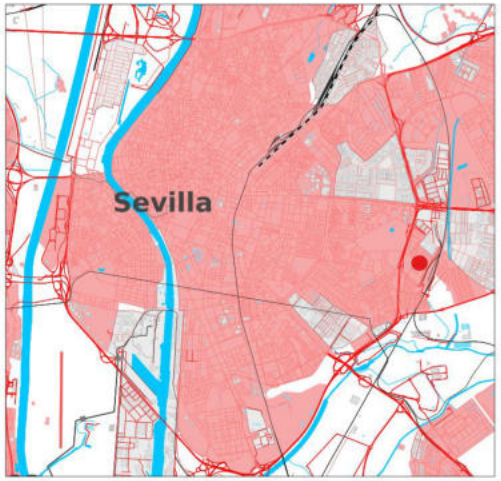
ACTUACION:93-SEVILLA/BDAS. PALMETE — COD.PROMOCIÓN: 535

Unidad de Venta	Superficie m2	Edificabilidad m2	Precio Mínimo €	Nº. Viviendas	Régimen
PR-DO -02 -03 -.	113,00	222,50	38.707,00	1	VIVIENDA LIBRE
PR-DO -02 -06 -.	113,00	200,00	34.793,00	1	VIVIENDA LIBRE

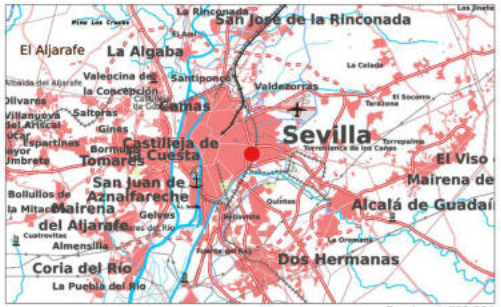
OBSERVACIONES

Solo se admiten ofertas de compraventa.





Escala= 1:100.000



Escala= 1:500.000

PARCELAS DE AVRA EN SUELO URBANO EN LA BARRIADA DE PALMETE EN LA ZONA DE LA NEGRILLA SUR DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº **1**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:5.000
EXPEDIENTE: 535

0 50 100 150 200 250 m

Junta de Andalucía
Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía



PARCELAS DE AVRA EN SUELO URBANO EN LA BARRIADA DE PALMETE EN LA ZONA DE LA NEGRILLA SUR DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA

PLANO Nº

PARCELARIO **2**

SEPTIEMBRE 2026
ESCALA= 1:500
EXPEDIENTE: 535

0 5 10 15 20 25 m

Junta de Andalucía | Consejería de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio | Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía